



COURSE DATA

DATA SUBJECT

Code: 44735

Name: Fundamentals of socio-economic criminal law. Development of criminal ideas. Criminal policy. Special

Cycle: Master's Degree

ECTS Credits: 6

Academic year: 2025-26

STUDY (S)

| Degree | Center | Acad. year | Period |
|---|------------------|------------|----------------|
| 2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes | Facultat de Dret | 1 | Second quarter |

SUBJECT-MATTER

| Degree | Subject-matter | Character |
|---|--|------------|
| 2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes | Fundamentos del derecho penal socioeconómico y la respuesta procesal penal a esta clase de delitos | COMPULSORY |

COORDINATION

ROIG TORRES MARGARITA

SUMMARY

Se analizan los fundamentos del Derecho penal socioeconómico centrándolo en esta modalidad de delincuencia, por cuanto son pilares esenciales para abordar el bloque específico sobre delitos socioeconómicos. Para ello, se analizan cuestiones esenciales, como el fraude, engaño, falsedad, ánimo de lucro y perjuicio, las consecuencias jurídicas de estos delitos (pena, responsabilidad civil y comiso), la prescripción, y la autonomía del Derecho penal, con especial atención a los delitos contra la ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente, y los delitos contra los derechos de los trabajadores.

PREVIOUS KNOWLEDGE

RELATIONSHIP TO OTHER SUBJECTS OF THE SAME DEGREE

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

OTHER REQUIREMENTS

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología



COMPETENCES / LEARNING OUTCOMES

2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes

Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.

Adquirir habilidades de evaluación y síntesis que permitan expresar por escrito y defender públicamente las conclusiones obtenidas en la labor de investigación desarrollada en materia de garantías penales y delincuencia socioeconómica.

Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para la búsqueda de bibliografía, y para la organización, análisis, síntesis y evaluación de la misma, siendo capaces de elaborar argumentos y emitir conclusiones que permitan realizar con éxito la actividad investigadora en las materias propias del Máster.

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades relacionadas con las materias del Título, de manera que se eviten en lo posible factores imprevistos, se planteen y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

Adquirir y comprender los conocimientos especializados en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos que permitan desarrollar habilidades de análisis, síntesis, interpretación y argumentación en ese contexto.

Conocer y usar con fluidez las categorías, instituciones y procedimientos relevantes para cada caso conciliando los elementos relativos a los delitos socioeconómicos con los derechos fundamentales.

Contemplar en conjunto y valorar las distintas opciones y las implicaciones de las decisiones adoptadas en las materias del Máster, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Desarrollar habilidades que capaciten para seleccionar y aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad cambiante a la que se enfrentan los profesionales del Derecho, para tutelar los intereses encomendados y resolver de un modo racional los conflictos planteados en la práctica profesional.

Elaborar y manejar los escritos, informes y técnicas de actuación más idóneos para los problemas suscitados en el plano de la criminalidad socioeconómica bajo la premisa de las garantías esenciales.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.

Proyectar sobre problemas concretos los conocimientos y ser capaces de resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento en el marco de la delincuencia socioeconómica con respeto a las garantías penales sustantivas y procesales.



Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.

Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.

Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.

Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.

Use different presentation formats (oral, written, slide presentations, boards, etc.) to communicate knowledge, proposals and positions.

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. Fundamentos del Derecho penal socioeconómico. Desarrollo de las ideas penales. Política criminal. Especialidades en el orden socioeconómico

1. Patrimonio, Economía y Derecho penal. Incidencia del Derecho en la Economía.
2. El llamado Derecho penal económico o socioeconómico. Del Derecho penal liberal al Derecho penal del Estado social y democrático de Derecho.
3. La responsabilidad penal de las personas físicas intervinientes en el ámbito socioeconómico.
4. La responsabilidad penal de las personas jurídicas: cuestiones dogmáticas y regulación del Código penal español.
5. Consecuencias jurídicas: especial referencia al comiso.
6. Otras cuestiones.

WORKLOAD

PRESENCIAL ACTIVITIES

| Activity | Hours |
|--------------------|--------------|
| Theory | 42,00 |
| Total hours | 42,00 |

NON PRESENCIAL ACTIVITIES

| Activity | Hours |
|--------------------------------|-------|
| Attendance at other activities | 0,00 |
| Individual or group project | 0,00 |
| Independent study and work | 0,00 |
| Preparation of lessons | 0,00 |



| | |
|---------------------------------------|-------------|
| Preparation for assessment activities | 0,00 |
| Resolution of case studies | 0,00 |
| Total hours | 0,00 |

TEACHING METHODOLOGY

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula.

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas:

-Docencia teórica en aula

-Debate en aula sobre materiales previamente facilitados mediante el aula virtual, consistentes en resoluciones judiciales, textos normativos y doctrinales, etc

-Prácticas en aula sobre supuestos previamente entregados a los/las estudiantes para su resolución individual o en grupo.

-Preparación individual o en grupo de los supuestos y materiales a debatir en el aula.

-Tutorías y discusión con profesores.

-Estudio y preparación de la prueba o dictamen escritos para evaluación.

-Realización de la prueba o dictamen.

-Asistencia a conferencias.

EVALUATION

Evaluación de una prueba o dictamen del Máster en el que se podrán incluir cuestiones sobre la materia:
70 %

Evaluación continua: se valorará la participación, resolución de casos, comentarios de sentencias, etc.: 30 %

Para superar la asignatura será necesario obtener, al menos, un 3,5 sobre 7 en la prueba o dictamen. La nota de la evaluación continua sólo se aplicará una vez superada esta prueba. La calificación de la evaluación continua se mantendrá, en su caso, para la segunda convocatoria. Si el/la estudiante tuviese



que matricularse de nuevo en la signatura habrá de cumplir de nuevo los requisitos de la evaluación continua

REFERENCES

- - Temario entregado por los profesores. - ORTS BERENGUER, E./GONZÁLEZ CUSSAC, J. L.: Compendio de Derecho Penal. Parte General, 9ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2022. - COBO DEL ROSAL, M./VIVES ANTON, T. S.: Derecho Penal. Parte General. 5ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999. - CUERDA ARNAU, M.L. (Dir.)/RAGA VIVES, A. (Coord.): Comentarios al Código penal, Tomo I, Tirant lo Blanch, Valencia, 2023. - MIR PUIG, S.: Derecho Penal. Parte General, 10ª edición, Reppertor, Barcelona, 2016. - MUÑOZ CONDE, F./GARCIA ARAN, M.: Derecho Penal. Parte General, 11ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2022. - QUINTERO OLIVARES, G. (Dir.): Parte General del Derecho penal, 5ª edición, Aranzadi, Pamplona, 2015. - QUINTERO OLIVARES, G. (Dir.)/MORALES PRATS, F. (Coord.): Comentarios al Código penal español, 7ª edición, Aranzadi, Pamplona, 2016. - CARBONELL MATEU, J. C.: Derecho penal: concepto y principios constitucionales, Tirant lo Blanch, 3ª edición, Valencia, 1999. - DÍEZ RIPOLLÉS, J.L., Derecho penal español. Parte general, 4ª edición, Tirant lo blanch, Valencia, 2016. - LUZÓN PEÑA, D.M., Lecciones de Derecho penal: parte general, 3ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016. - VIVES ANTON, T.S.: Fundamentos del sistema penal, 2ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.